



Las playas de Guainos y de El Lance de Adra contarán en los próximos días con nuevos elementos de juego infantiles. El Ayuntamiento está renovando estos dos espacios lúdicos a pie de mar en barriadas que multiplican su población en la época estival que ofrecerán nuevos elementos de calidad, fabricados en material de alta durabilidad y calidad, adaptados a los condicionantes climáticos de la zona gracias una inversión superior a los 18.000 euros. El alcalde de Adra, Manuel Cortés, acompañado de los concejales de Parques y Hacienda, Antonio Sánchez y Alicia Heras, ha visitado los trabajos de instalación de estos elementos.

El primer edil ha recordado que "para este equipo de Gobierno es fundamental que los niños y niñas de Adra y sus barriadas puedan disfrutar de lugares de ocio como estos, con elementos renovados, zonas que ofrezcan todas las garantías y con la mayor seguridad para los más pequeños". Cortés, además, ha subrayado que "seguiremos trabajando en la mejora y construcción de nuevos parques, tanto del núcleo urbano como de las barriadas".

En este sentido, cabe recordar que, además de estas alternativas de ocio para los más pequeños, recientemente se ha renovado el Parque de la Isla, con un gran pulpo de más de 5 metros de altura, nuevos elementos, jardinería e iluminación, que se suma, junto a estos dos parques de Guainos y El Lance a una abultada lista de espacios de ocio infantil de nueva creación y de renovación total en la ciudad milenaria y en las barriadas durante los últimos años.

En ambas playas, los niños y niñas podrán disfrutar de sendos conjuntos de juegos infantiles compuestos por toboganes, plataformas, escaladas, mirador, barras de bomberos y paneles de juego interactivo. Asimismo, estas zonas de ocio infantil contarán con un tótem informativo, que proporciona información sobre los juegos infantiles, medidas de seguridad a emplear en ellos y normas cívicas de comportamiento, además de teléfonos y localizaciones de lugares de referencia como por ejemplo, el centro sanitario más cercano.

Adra, 10 de noviembre de 2023